

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEOPOLDO CARLOS ODDO (D.N.I. 6.034.960), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ODDO, LEOPOLDO CARLOS S/SUCESORIO", (CUIJ 21-02959915-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORMA BEATRIZ NAST D.N.I. 5.448.268 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NAST, NORMA BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02959236-2). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SERGIO GABRIEL GATTI D.N.I. 16.985.357 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GATTI, SERGIO GABRIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02959727-5). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LILIANA MABEL SAVOIA D.N.I. 11.124.479 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GUERRA HECTOR ORLANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02960056-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LILIANA MONICA ZULAICA, D.N.I. 10.496.554 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZULAICA, LILIANA MONICA S/ SUCESORIO"

(CUIJ N°21-02959328-8).

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Héctor Cadars (DNI 10.500.754) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CADARS, JORGE HECTOR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02954317-5.-

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Carlos Antonio Narbais (DNI 3.562.218) y Ouda Tesouro (LC 1.519.436) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: NARBAIS, CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02959262-1.-

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elisabet Teresa Regazzi (DNI 4.519.281) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REGAZZI, ELISABET TERESA S/SUCESORIO - 21-02960379-8.-

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Raquel Mabel Arias (DNI 11.449.404) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ARIAS, RAQUEL MABEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02960311-9.-

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CABO HUGO DNI N° 6.245.022 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CABO HUGO S/SUCESORIO 21-25441552-6) Fdo. DRA. MELISA V. PERETTI (Secretaria) DRA. STELLA MARIS BERTUNE (Jueza). San Lorenzo, 06/09/2022.

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN OCTAVIO VERON D.N.I. 6.167.977 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VERON, JUAN OCTAVIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02959685-6). Fdo. Dra. María Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RUBEN DARIO FERNANDEZ, (DNI 11.144.320) y MARTA SUSANA CALVO (DNI 10.629.422), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ, RUBEN DARIO Y OTROS S/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.." (CUIJ N.º 21-02953237-8). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Carolina Rho (DNI 23.317.485) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RHO, CAROLINA S/ SUCESORIO - 21-02960256-2.-

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN OSCAR TAIANA (DNI 10.594.792) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TAIANA, RUBEN OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02959206-0). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Carina Olga Adué (DNI 20.461.198) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ADUE, CARINA OLGA S/ SUCESORIO - 21-02956950-6.-

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PRIETO ESTER RAMONA D.N.I. 16.491.046 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PRIETO, ESTER RAMONA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960187-6). Fdo. Dra. María Alejandra Crespo, Secretaria Subrogante

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALEJANDRA SIGALOVSKY (DNI 20.176.828) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SIGALOVSKY, ALEJANDRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02958352-5). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Abel Ricardo Orodñez (DNI 20.632.786) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ORDOÑEZ, ABEL RICARDO S/ SUCESORIO - 21-02959330-9.-

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PALADINO GLADYS ANTONIA D.N.I. 1.130.402 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PALADINO GLADYS ANTONIA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. CUIJ 21-02958985-9 .

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMONA ROSA REATO (D.N.I.. 6.210.316) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "REATO, RAMONA ROSA S/ SUCESORIO - 21-02947837-3". Rosario.

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJO VERA (D.N.I.. 6.353.927) CATALINA VIGLIONE (D.N.I 3.963.932) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VERA, ALEJO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02947111-5". Rosario.

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TERESA JULIA DI MARCO (D.N.I.. 3.891.753) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DI MARCO, TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02958338-9" . Rosario, .-

\$ 45 Sep. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez, Dra. Sandra S. González, secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Juan Carlos Biassotti, DNI N° 6.130.663, para que comparezcan por el término de treinta (30) días a deducir sus derechos. Autos: BIASOTTI JUAN CARLOS s/ Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-25861870-7 - N° de Expediente: 179/2022). Dra. Sandra S. González, Secretaria

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PASETTI RAUL LUIS DNI 6.126.197 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "PASETTI RAUL LUIS S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25862124-4) Casilda, 23/09/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIUSTOZZI MONICA GRACIELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "GIUSTOZZI MONICA GRACIELA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.", Expte. CUIJ N°21-25862277-1) Casilda, 23/09/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA BOLLICI Y/O ANGELA BOLICI Y/O ANGELITA BOLLICI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: BOLLICI ANGELA S/SUCESORIO, Expte. CUIJ N°21-25861166-4) Casilda, 26/09/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Sep. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación de Cañada de Gómez, Santa Fe, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MATA HILDA JOSEFA, DNI N°4.292.380, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados "MATA HILDA JOSEFA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij N° 21-26029040-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 C.C.C.N. y Estrados del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. modificado según ley 11.297). Cañada de Gómez, Septiembre de 2022. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 Sep. 27

El Juzgado de Primera Instancia Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda nominación Nominación de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ALEGRO ESTHER INES S/SUCESORIO" EXPTE. CUIJ. Nro.: 21-26023599-8.- para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, de Septiembre de 2022.

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y laboral de la 2° Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, caratulado: "PETINARI ANGEL Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26028688-6; se ha dictado la siguiente providencia: "... Estando acreditado el fallecimiento de Don Ángel Petinari y de Doña Josefa Boquete, con las partidas de defunción obrantes a fs. 01 vta./03 de autos, téngase por iniciada declaratoria de herederos... Publíquense los edictos citatorios por el término de ley... Fdo.: DR. MARIANO JESUS NAVARRO (Secretario) - DRA. MARIA LAURA AGUAYA (Juez).

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y

Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez y del Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o demás personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL ANTONIO GUDIÑO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELBO ALBERTO BRAGHIERI (D.N.I. 6.180.697), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "BRAGHIERI, ELBO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (21-26028261-9).

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARÍA CABRERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.

\$ 45 Sep. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez y del Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de SANTIAGO BENITO GHIONE, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.-

\$ 45 Sep. 27

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE OLIVEROS C/ GAZZO, SALVADOR Y OTROS S/ APREMIO FISCAL COMUNAL" (CUIJ N° 21-25440193-2) se ha dictado la Sentencia Judicial Tomo: 91 Folio: 156 Nro.: 948 de fecha 08/07/2022, la cual reza: ". . . Y VISTOS: . . . DE LOS QUE RESULTA: . . . CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1)Hacer lugar a la demanda en todas sus partes mandando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada hasta tanto la parte actora perciba la totalidad del crédito reclamado, con más los intereses antes especificados y las costas del presente. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente planilla, debiendo acompañar el profesional interviniente con la constancia de inscripción actualizada ante AFIP. Insértese, dése copia y hágase saber. . ."- Dr. Alejandro Marcos Andino, Juez. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.-

\$ 45 Sep. 27

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "MAFFEI JUAN DOMINGO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25655557-0, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Señora Jueza Dra. Orsaria, Secretaria del Dr. Danino, conforme lo dispuesto por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley 11.287, se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. MAFFEI JUAN DOMINGO, DNI N° 10.060.610, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), Dr. Alejandro Danino (Secretario).-

\$ 45 Sep. 27

La Sra. Juez de PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 14 CIVIL y COMERCIAL PRIMERA NOMINACION, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de SARTORI ANGEL RAMON (DNI N° 11.100.823), a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados: "SARTORI ANGEL RAMON S/DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Cuij: 21-25657848-1. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 14 CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACION.- VILLA CONSTITUCIÓN,

\$ 45 Sep. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la localidad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. BELLANTE MIGUEL ANGEL, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "BELLANTE MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-25657680-2).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en el edificio de Tribunales.- Villa Constitución, 23 de septiembre de 2022.- DR. ALEJANDRO DANINO, Secretario.-

\$ 45 Sep. 27

En los autos caratulados "TROIANI, JOSE REINALDO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25655242-3, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Señora Jueza Dra. Orsaria, Secretaria del Dr. Danino, conforme lo dispuesto por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley 11.287, se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. TROIANI JOSE REINALDO, DNI N° 6.126.314, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), Dr. Alejandro Danino (Secretario).-

\$ 45 Sep. 27

En los autos caratulados: "RUPP, ANTONIO S/JUICIO SUCESORIO" CUIJ N.º 21-25655315-2," trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, a cargo de la Señora Jueza Dra. ORSARIA, Secretaría Dr. DANINO, conforme lo dispuesto por el art. 67 del C.P.C.C modificado por ley 11.287, se cita a los herederos y legatarios, de Don ANTONIO RUPP, DNI N° 5.863.063, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan por este tribunal a hacer valer sus derechos.- Expte. N° 1028/17.- Firmado: ORSARIA (JUEZA) DANINO (SECRETARIO).

\$ 45 Sep. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr.: Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de Venado Tuerto de 2da Nominación a cargo del Dr: GABRIEL CARLINI (JUEZ) Dr. A. WALTER BOURNOT, (Secretario) en los autos caratulados "REPECHO GLADIS MARÍA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE Nro: Cuij: 21-24618499-9)", se cita y emplaza a los herederos a comparecer de DOÑA GLADIS MARÍA REPECHO D.N.I 6.191.287, CUIT 27-6191287-3 con domicilio en calle Chacabuco N° 1628 de la ciudad de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo Dr: A. WALTER BOURNOT (secretario).

\$ 45 Sep. 27
